



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

AUDIENCIAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN
SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
Abril, Mayo y Junio de 2020

Las Audiencias Públicas se han convertido en una instancia de participación ciudadana que posibilita una mejor comunicación entre los legisladores y la ciudadanía. La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución N° 579/14, es la responsable de organizar y coordinar estos espacios, con los convocantes.

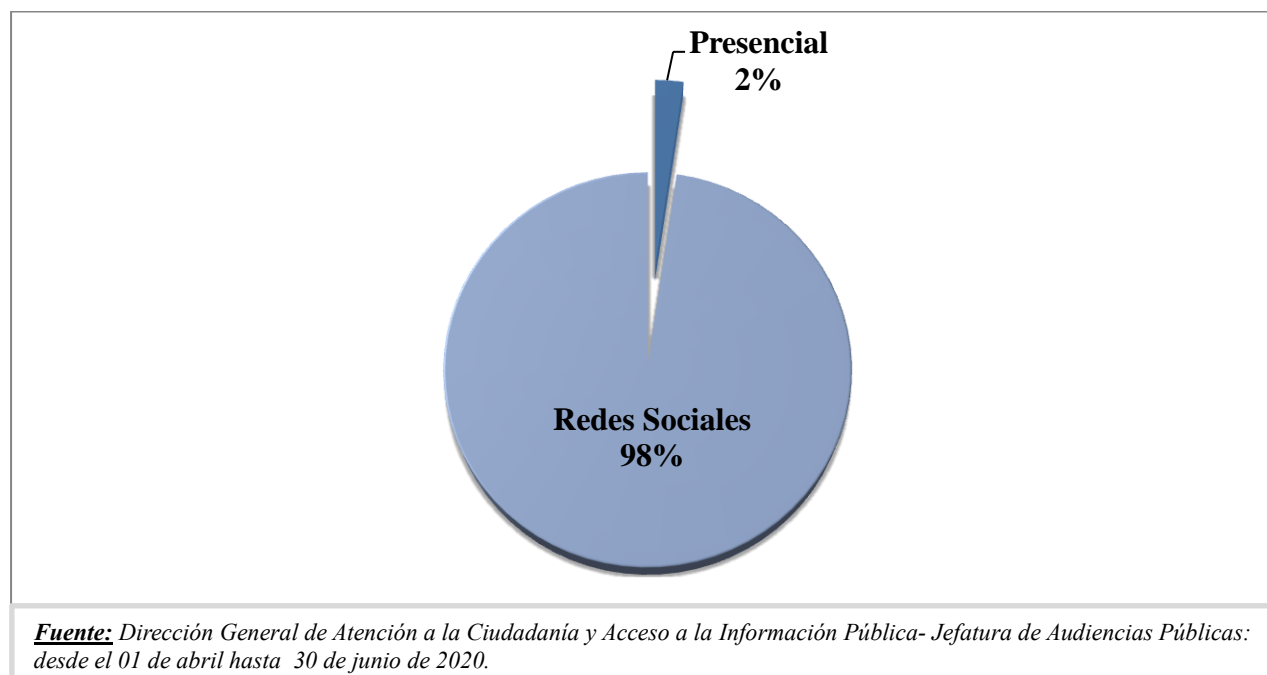
En ese sentido, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente Informe, que se ha elaborado a partir de los registros obrantes en los expedientes de Audiencias Públicas- AP. Es importante mencionar que, **debido a las medidas sanitarias adoptadas por la Pandemia COVID 19, durante los meses de abril y mayo no se ha llevado a cabo ninguna Audiencia Pública**; lo que ha permitido la evolución del proceso participativo ciudadano a una nueva forma de interacción, utilizando las plataformas que ofrecen las tecnologías.

La Cámara de Senadores ha habilitado, por primera vez, la plataforma virtual para llevar a cabo Audiencias Públicas a fin de que la ciudadanía pueda estar presente en la construcción de leyes de manera igualitaria y participativa.

Durante los meses de abril a junio 2020:

- Se contabiliza un total de **2 (dos) Audiencias Públicas**.
- **Con una participación total de 6.798 (seis mil setecientos noventa y ocho)**; de las cuales 158 (ciento cincuenta y ocho) fueron en forma presencial y 6.640 (seis mil seiscientos cuarenta) participaron a través de las redes sociales. (YouTube y Facebook Live)
- Todas se llevaron a cabo de manera VIRTUAL, utilizando la plataforma habilitada (Zoom).
- Todas fueron transmitidas en tiempo real vía online, a través del canal de YouTube, SenadoTV, Facebook e IPTV.
- Todos los antecedentes de las A.P. se encuentran disponibles en la página web institucional: www.senado.gov.py –Sección: Participación Ciudadana- Audiencias Públicas.

1. Participación Ciudadana: Presencial 158; vía Redes Sociales 6.640



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública- Jefatura de Audiencias Públicas: desde el 01 de abril hasta 30 de junio de 2020.

Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP
Jefatura de Audiencias Públicas